



ACTA DE LA SESION Nº 3/14, EXTRAORDINARIA, CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTA CORPORACION MUNICIPAL EL DIA 29 DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE.

SRES. ASISTENTES

Alcalde-Presidente

Don José Manuel Molina Hernández.

Grupo Coalición Canaria.

Doña. Marcela Concepción del Castillo Fernández.

Doña María de Los Remedios de León Santana.

Doña María Ángeles Rodríguez Fernández.

Doña Marcela Sandra Ramallo Rodríguez.

Don Roberto Virgilio Díaz Hernández.

Don Juan Norberto Padilla Melián.

D. Heliodoro Hernández Herrera.

Doña María Giovanna del Castillo Perera.

Grupo Municipal Socialista.

Don Juan González Gómez.

Don Julián Rodríguez Pérez.

Don Everto Lorenzo Pérez.

Grupo Mixto Municipal.

Don Juan Antonio Romero Santos (PP).

Doña Rosa María Hernández Reyes (PP).

Don Daniel Villalba Viera (X TEGUESTE).

No asisten:

Doña Zita María Teresa Vilbazo Herrera.

(Se disculpa por atender un compromiso familiar)

Don Manuel Antonio Martín Rocha (ASSPT).

Secretario:

D. José Tomás Martín González.

En la Villa de Tegueste, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, previa citación reglamentaria y en su primera convocatoria, el día veintinueve de abril del año dos mil catorce se reúne el Pleno de este Ayuntamiento al objeto de celebrar sesión extraordinaria, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 38 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en el art. 113 de la Ley 14/1990, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas Canarias.

Con la asistencia de los Sres. que al margen se indican, bajo la presidencia del Sr. Alcalde- Presidente y la asistencia del Sr. Secretario de la Corporación, da comienzo la sesión siendo las trece horas, pasándose a conocer todos los asuntos incluidos en la convocatoria sobre los que recaen los siguientes acuerdos:

1. FORMACIÓN DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO A CELEBRAR EL 25 DE MAYO DE 2014.

Visto el Real Decreto 213/2014, de 31 de marzo, por el que se convocan elecciones de diputados al Parlamento Europeo para el 25 de mayo de 2014 y en aplicación de lo dispuesto en el art. 26 de la Ley Orgánica 5/85, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, el Ayuntamiento Pleno, con el voto favorable de todos los asistentes, **acordó:**

Primero.- Proceder a la designación de los Presidentes y Vocales y sus correspondientes suplentes de las mesas electorales para las elecciones al Parlamento Europeo a celebrar el próximo día 25 de mayo de 2014, quedando formadas las mesas electorales, una vez realizado el correspondiente sorteo.

Segundo.- Sustituir a los excusados por la Junta Electoral de Zona y a los no notificados por quienes figuren en el puesto siguiente de la lista del Censo Electoral que reúna las condiciones exigidas para su nombramiento como miembros de las mesas electorales.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la sesión es levantada por el Sr. Presidente siendo las trece horas y diez minutos del día arriba señalado.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

CONCEJALES

D^a. Marcela Concepción del Castillo Fernández. D^a. María Remedios de León Santana. D^a. María Ángeles Rodríguez Fernández.

D^a. Marcela Sandra Ramallo Rodríguez. D. Roberto V Díaz Hernández. D. Juan Norberto Padilla Melián.

D. Heliodoro Hernández Herrera. D^a. M^a. Giovanna del Castillo Perera. D. Juan González Gómez.

D. Julián Rodríguez Pérez.

D. Everto Lorenzo Pérez.

D. Juan Antonio Romero Santos. D^a. Rosa María Hernández Reyes.

D. Daniel Villalba Viera.



Ayuntamiento de
la Villa de Tegueste

Ref: SEC/jtmg.
